

Centro Documental

Archivo

Actas

de

General 1930

AG  FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

AE

ARCHIVOS
ESTATALES

Acta de junta general extraordinaria celebrada el día 24 de agosto de 1930 en el salón teatro de la casa del Pueblo.

Bajo la presidencia del compañero Herra se abre la sesión a las 10 de la mañana actuando de secretario ~~l~~ el que suscribe. Abierta la sesión el comp. presidente da cuenta del objeto de la sesión que como marca la convocatoria es el de dar cuenta de nuevo contrato de trabajo.

El compañero Hamed Fresno en nombre de la comisión encargada de la discusión de este contrato de trabajo, expone la forma en que se desarrolló dicha comisión. Lucha como un gran escrito para el oficio el ~~logro~~ ~~por~~ un valor conseguido de la prateral la mejora de que el material sea subido por medios de montacargas y sea abolido el truco que suben los apuolantes los materiales a costillas a elevadas alturas.

El compañero José Castro, en nombre de la dirección y como miembro de esta comisión al dar cuenta en primer lugar el valor que para nuestro oficio supone el ~~el~~ valor llegado a implantar el jornal mínimo, cosa que nuestra sociedad no puede lograr nunca por ser la única forma en que ningún comp. podría trabajar por jornal inferior al mercado.

Señala también los beneficios que podían tener
al efecto, la implantación del carnet profesional,
carnet sin el cual, no podía trabajar ninguna que
no perteneciera a nuestra asociación al mismo tiempo
que acreditara las cualidades profesionales que cada
compañero merece.

Para a continuación el compañero secretario
o dar lectura del del número contrato de trabajo,
trabajo que es aprobado por aclamación en medio
de una gran ovación para esta comisión.

Para hacer algunas preguntas piden la
palabra varios compañeros, los cuales al ser con-
testados por la dirección ~~se dan~~ se dan por
fome y levantando la sesión el presidente a
las 10 del día.

H. Madrid 9 de agosto de 1920

El secretario

Fernando García

Acta de la junta general ordinaria celebrada el día 7
de septiembre de 1970.

Bajo la presidencia del compañero Huano y actuando
de secretario los compañeros José Ramón Barreda y
el que suscribe se da por suscrita la reunión a
las 9 de la tarde.

Se da lectura del acta anterior siendolo
aprobada.

El compañero secretario da lectura de los arti-
culos, que con carácter de regimien interior, son con-
suetudinos para fijar las obligaciones contractadas que
tiene los oficiales con organismos y viceversa y en
los que también queda fijado el periodo en el que
con que hay que ser ~~se~~ se podrá ~~de~~ pedir a un compañero
de suabilla, según marca en las bases aprobadas.

Es igualmente aprobado lo referido en el
caso de carnet profesional, el cual será solicitado
por los compañeros a la necesidad. Con esta ~~comisión~~
objeto se pone en conocimiento de la junta el nombra-
miento de los compañeros ~~que~~ Huano que
formara parte de la comisión examinadora y cuyo
nomenclatorio queda para la próxima junta general,
con lo que queda terminado los artículos de ~~regimen~~ regimen
interior con que se ~~regirá~~ regirá esta necesidad.

En el turno de preguntas y proposiciones
la dirección presenta la siguiente propuesta:

Se da lectura del acta de junta que se ~~celebra~~ celebra del
día 6 de octubre ~~empersona~~ empersona a ~~coarse~~ coarse por el ~~oficio~~
embalador ~~color~~ color y comprobando que si dicha mejora resul-
ta ~~imprescindible~~ imprescindible ^{para} ~~atender~~ atender los gastos que con motivo de
la ~~construcción~~ construcción de la ~~vida~~ vida en que en la actualidad ~~atravesamos~~
atravesamos.

~~esta~~, Esta directiva propone: Que encontrándose
en las mismas condiciones ~~anteriormente~~ las auccia-
nos que en la actualidad obisfustan del veore a la
vein y comprobando que la cantidad de 18 pts semanales
es insuficiente, ~~para atender a y aquello~~ esta directiva
propone el que dicha cantidad sea subida hasta la
de 25 pts semanales. Ofiester los turnos en
pro y en contra los cuales son en pro Baracua y
en contra Rubio y de pues de notificar tanto estos
compañeros como la directiva, es sometido a vote-
cion y cuyo resultado es el siguiente. En pro 6⁵
y en contra 16, quedando por tanto desaprobadela
dicha propuesta.

Por lo acordado de la hora se pas-
prende la sesion ~~para~~ para la proximo del dia 7o
debandándose la sesion a las 9^{1/2} de la noche de
lo que doy fe como secretario.

Manuel J. septiba 1970

El secretario

Manuel J. septiba

Acta de la Junta general celebrada por la Sociedad de Obreros Embalsadores celebrada el día 30 de septiembre de 1930, bajo la presidencia del compañero Manuel Fresno y actuando de Secretario el compañero Victorino Lozano.

Se da lectura del acta de la sesión anterior siendo aprobada.

El Presidente da lectura de las cuentas correspondientes al 1º semestre del año actual, siendo aprobadas después de contestar algunas preguntas la Junta directiva.

GESTIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

La directiva da cuenta de haber reclamado al patrono D. Angel Pérez la cantidad de SESENTA Y UNA PESETA importe de una denuncia de nuestros asociados Domingo Pan y su ayudante, cantidad que obra en Secretaría y que será entregada a los interesados si así lo acuerda la asamblea.

Intervienen en este asunto los compañeros Michel y Buenaventura González, contestándoles el compañero Castro y aprobándose se entregue esta cantidad a los compañeros denunciados según criterio de la Junta directiva.

La directiva da cuenta del fallecimiento del compañero Julián Nieto, y de haber pasado a ocupar su puesto en los pensionados con el socorro de vejez el compañero Clemente García, primer aspirante. La General se da por enterada.

La Junta directiva da cuenta de una denuncia presentada por el compañero Isidro Manzanedo contra Faustino González por haberse marchado éste a trabajar fuera de Madrid sin ayudante. Interviene en este asunto el compañero González al objeto de razonar su posición, acordando se el criterio de la Junta directiva consistente en que no se le abone al compañero González los socorros mientras no haga efectivo el correctivo impuesto en estos casos.

Se pasa a designar los compañeros que han de formar la Comisión examinadora, siendo designados los compañeros

Julian Romero y Juan Arias, toda vez que no aceptan dicho cargo los compañeros Felix Mena y José Castro designado para este cargo.

Se pasa a discutir una denuncia contra el compañero Perfecto Frey, acordándose abone este camarada a los denunciantes el tiempo que invirtieron en trasladar la herramienta.

La directiva da cuenta de haber solicitado la subvención que el Ayuntamiento de Madrid concede a las Sociedades que tienen establecido el socorro de enfermedad y accidente, mostrándose conforme la asamblea.

La Junta directiva da cuenta de una carta recibida del compañero Antonio Arza, por la cual presenta a la Asamblea la conveniencia de tratar nuevamente una cuestión relacionada al aumento de cuota, al objeto de aumentar en siete pesetas el socorro de vejez y que el fondo de la Sociedad se aumente también en alguna cantidad.

La Junta directiva sostiene que esta propuesta se debe de volver a tratar, y así lo acuerda también la Asamblea.

Se habrán los turnos correspondiente, hablando en pro de la propuesta los compañeros Salobral y Nicolás Miguel y en contra los camaradas Michel y Rubio, sosteniendo todos ellos sus diferentes puntos de vista consecuentes con su modo de pensar.

Rectifican estos compañeros y hace uso de la palabra el compañero Castro en nombre de la Junta directiva sosteniendo la opinión de aumentarse la cuota, toda vez que el pequeño aumento que supone el de 0,25 céntimos a de repercutir en beneficio de todos. Se pasa a votación la propuesta del compañero Arza, votando en contra solamente tres compañeros, siendo aprobada por lo tanto.

Se acuerda contribuir con VEINTIDOS pesetas a la suscripción abierta a favor de los compañeros víctimas de los sucesos de Santiago y Galicia, y habilitar una suscripción entre los compañeros para tal objeto, y por lo avanzado de la

hora se acuerda suspender la sesión hasta el próximo día
3 de octubre, donde se seguirá tratando el orden del día.

Dando fé de todo lo tratado como presidente y Secretario

El Presidente

El Secretario

ACTA DE LA REUNIÓN DE JUNTA GENERAL celebrada el día 3 de octubre de 1930, por la Sociedad de Obreros Emabaldosadores, Presideñ el compañero Fresno actuando de Secretari. Los compañeros Julio González y el que suscribe.

La junta directiva manifiesta que el aumento o de cuota debe de empezarse a abonar desde la primera semana del mes de noviembre. Intervienen en este asunto los compañeros Encinas y Michel haciendo algunas preguntas que son contestadas por la Directiva, aprobándose la propuesta de la Junta directiva.

La directiva propone que el aumento de pensión a los camaradas viejos se empiese a abonar desde la primera semana del próximo año, al objeto de que la caja perciba alguna cantidad extraordinaria para hacer frente a una serie de gastos de importancia, tales como la confección de los nuevos Reglamentos, Contratos de trabajo y Carnets profesionales. Se manifiestan en contra de esta opción los compañeros Ricardo Rodríguez y José Antelo, manifestando que los camaradas viejos deben de empezar a percibir el aumento paralelamente a la fecha en que los socios empicen a abonar el aumento. Rectifica la Junta directiva, y es aprobado el criterio de la misma por 72 votos contra 25.

La directiva propone que el compañero Luis Gil pase a disfrutar de todos los derechos morales y materiales que la Sociedad concede a sus asociados, toda vez que con su conducta moral y cumplimiento en los acuerdos, se há hecho acreedor a éllo. La asamblea así lo acuerda por unanimidad.

La directiva pone en conocimiento de la asamblea que en fecha próxima se cumplirá el XXXIII aniversario de nuestra Sociedad, siendo su criterio celebrar un acto de propaganda y artístico al objeto de conmemorar esta fecha.

Así se acuerda dando un voto de confianza a la Junta directiva al objeto de que ésta, en unión de los compañeros Alcoléa y García Verde, destinadas a este efecto, confeccionen el programa e indique fecha.

También se acuerda celebrar una comida fraternal en honor de los compañeros veteranos.

La Junta directiva da cuenta del movimiento que sostienen los compañeros Pintores, pertenecientes a la Federación de la Edificación. Estos camaradas, después de confeccionado su contrato de trabajo por el Comité paritario, ha sido despedidos de los talleres negándose los patronos pintores a cumplir el Contrato aprobado. Se trata con este conflicto de dar la batalla, no solamente a la Sociedad de Pintores, sino a todas las Secciones de la Federación de la Edificación.

Por la cantidad tan elevada que se necesita para sostener a todos los huelguistas, a la Federación local le es imposible atender ~~xxxx~~ con la dieta establecida, y como entendemos que por todos los medios es necesario que el movimiento de los camaradas Pintores sea un éxito rotundo, la Directiva entiendo que no hay más que dos soluciones: Ir a una huelga general de la Edificación, o establecer entre todos los federados una cuota extraordinaria capaz para hacer frente al sostenimiento de los Huelguista, cuota que oscilará entre las dos cincuenta a tres pesetas.

La asamblea, en medio del mayor entusiasmo, y por unanimidad, acuerda establecer una cuota extraordinaria de la cantidad que sea recisa, y si es necesario que la Directiva quedé autorizada para aporiar todas las cantidades que sea preciso y que se disponga para que los camaradas Pintores triunfe en sus justas demandas.

PREGUNTAS Y PROPOSICIONES.

El compañero Morales pregunta como se encuentra el caso de Emilio Agrelo, contestándole la Directiva que, como está en trámites judiciales, no hay más remedio que esperar a que salva la vista de la causa que se le instruye por

malversación de fondos.

El compañero Reguero pregunta como se encuentra el caso de los camaradas que fueron a trabajar a Zaragoza sin ayudante, la directiva le contesta dándose por conforme el compañero Reguero.

El camarada Donato Sanchez pregunta si la cuota acordada la establece la Sociedad o la Federación. la Directiva le contesta que la cuota la acuerda la Sociedad que la cobrará y se entregará a la Federación para que ésta abone la dieta de huelga a los compañeros pintores.

Hacen varias preguntas los compañeros Tarrío, Michel y otros camaradas, que son contestadas satisfactoriamente por la Junta directiva, levantándose la sesión. ~~XXXXXXXXXXXX~~

Dando fe de todo lo tratado como Presidente y Secretario .

El Presidente

El Secretario

Acta de la Junta General celebrada el día 30 de Diciembre de 1930

Preside el Compañero Muñoz actuando de secretario Francisco Verde y Nicolás Miquel.

Se abre la sesión dando el secretario lectura de las actas de las juntas celebradas los días 3 de Septiembre y 2 de Octubre pp.º siendo aprobadas.

El compañero secretario da lectura a una propuesta firmada por 80 compañeros solicitando socorro de pasacas a los parados por la falta del compañero Castro hace constar que solo lo percibirían los que estén en uno de todos los derechos, interviene el compañero Salobral para manifestar se amplie hasta los que deban tres recibos, queda aprobado con la enmienda, en el sentido de que los compañeros que deban más de cinco recibos del donativo se le descuenta hasta quedar en los cinco, se procede a una votación para determinar si ha de darse todo en dinero o como el año anterior aprobándose sea dar perretas en volas para la Cooperativa y cinco en metálico o sea como el año anterior, solo disputarían este derecho los que estaban sin trabajar la semana del 20 al 28 del actual, este donativo se empezará a repartir desde la noche del 20 al 2 Enero. Se aprueba las gestiones hechas sobre una denuncia al compañero expresando lo siguiente.

Se desestima una instancia presentada por el compañero Forcavato solicitando una suscripción para atender a sus necesidades de la Directiva diciéndo que a este compañero se le han socorrido ya varias veces y por consiguiente no puede dársele otra nueva suscripción así lo estimó la asamblea.

La Directiva da cuenta de las gestiones hechas a cerca de los compañeros que trabajaban en Zaragoza acordando pagar el jornal a los liquidantes que se quedaron sin trabajo a condición de que no volviesen con ellos, respecto al compañero Ricardo Otero que cobró 50 perretas y volvió a trabajar. La Directiva trae el criterio fijo que devuelva lo cobrado quedando sin de recibos hasta hacer efectivo dicha cantidad.

El compañero secretario da lectura de un acuerdo del Ayuntamiento por el cual se concede a la Sección 699 perretas con destino al paro al paro y la vejez.

La general aprueba la actuación de la Directiva al suspender el acto conmemorativo del XXIII aniversario de la fundación de la Sociedad dadas las vicisitudes que por aquellos días travesaba la clase trabajadora. Salobral pide un voto de censura para

Directiva por entender que esta obra impulsada por ideas políticas y la detención de los compañeros que al fin son de la Unión. Se acuerda de esto se promueve un pequeño incidente entre Sabal y Castro y tras diálogo algo fuerte se acuerda dar la velada el día 16 del próximo mes.

Acuerda de los sucesos de la Plaza de Canova y con motivo de la suscripción habiéndose para las víctimas se acuerda que la sección de 200 pesetas, así mismo 25 pesetas para la ayuda del infortunado Luis Fernandez.

Se autoriza a la Directiva para que mande a los compañeros de Puerto Blanco los libros que tiene en su archivo, atendiendo a la petición que nos hacen para formar su biblioteca a fin de estimular la asistencia a las reuniones la Directiva acordó y queda aprobado sostener un lote de cinco libros entre los compañeros presentes en la reunión.

Se lee una carta del Consejo de señores de la casa en la que se comunica a la sección que la sociedad de tallistas ha emprendido a saldar sus deudas, la Directiva escribe a dicha entidad para que lo antes posible reintegre el anticipo que se tenemos hecho.

Queda facultada la Directiva para hacer las gestiones necesarias al fin de trasladar los restos del Compañero que fue, Laureano Blanco fallecido hace diez años a su sepultura perpetua con una lápida o conmemorativa por el costo de la sección como uno de nuestros fundadores.

Preguntas - Sabal, a la Directiva si conoce o sabe quien son los individuos que colocan el material llamado Keremem. Si indica que la casa constructora tiene concedida la exclusiva de la colocación a los llamados hermanos Tortillo, queda facultada la Directiva para gestionar que la colocación de dicho ^{material} sea por los Embaldosadores por entender es de su incumbencia.

Morales, cuando se van repartidos los carnets profesionales, Castro hace saber faltan que ultimar algunos detalles con la patronal tan pronto este resuelto serán entregados a los socios.

Propuestas - Sabal, propone; se nombren dos cobradores, haciendo una larga relación estadística de ingresos y jornal que saca el actual cobrador demostrando gaba más que un oficial que trabaja y deduciendo de su tesis que

en vez de cobrar uno 25 pesetas mensuales cobren dos a serón de 200 o 250 - haciendo constar en su propuesta que estos cargos se cubran por concurso.

Morales Rebate en su totalidad la anterior propuesta en alarde de la conducta y laboriosidad del actual cobrador y entendiendo lo que en todo caso podría prepararse otro para el caso de enfermedad del que existe.

Se toma en consideración la anterior propuesta por el voto contra 25 quedando pendiente para la próxima junta elección de cargos.

Por mayoría de votos fueron elegidos para los cargos siguientes los compañeros que se mencionan.

Presidente	Comp ^o Felis Mena
Vice-Secretario	Nicolas Miguel
Tesorero	Julian Forbes (Relegido)
Vice-Tesorero Contador	Jesús Canas
Vocal 1 ^o	Estanislao Parahona
id 2 ^o	Luis Gil
id 3 ^o	Manuel Fresno

De las diez y media se levanta la sesión

El Secretario